

Grupo de Trabajo Gobierno Abierto

Asunto:	Reunión Grupo de Trabajo
Fecha:	14/09/2016

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
14/09/2016	01	Versión inicial	Silvia González
26/9/2016	02	Ajustes solicitado por RGA	Silvia González

Acta N°016_2016_GrupoTrabajoGA_14-09-2016

Torre Ejecutiva Sur
Liniers 1324, piso 4
Montevideo – Uruguay
Tel/Fax: (+598) 2901.2929*
Email: contacto@agesic.gub.uy

www.agesic.gub.uy

ASISTENCIA:

Representantes de	% participación de la reunión	Nombre
AGESIC	100	Virginia Pardo
AGESIC	100	Silvia González
Pasante del Instituto de Ciencia Política-FCS-UDELAR	100	Francisco Geymonat
UAIP	100	Mariana Gatti
UAIP	100	Graciela Romero
RGA-CAINFO	100	Tania Da Rosa
RGA-DATA	100	Daniel Carranza
RGA-DATA	100	Fabrizio Scrollini
RGA-Secretaría Técnica de la RGA	100	Carolina Veiga
FCS-UDELAR	100	Cristina Zurbriggen
OPP	100	Héctor Díaz
INE	100	Daniel Muracciole
MEF	0	----- ---
MRREE	0	----- ---

AGENDA:

Tema tentativos de agenda:

1. Devoluciones de Organismos a comentarios recibidos en Consulta Pública.
2. Documento del 3er. Plan de Acción, definir nombre de ejes temáticos y agrupamientos.
3. Compromiso del Grupo de trabajo de Gobierno Abierto.
4. Proceso de seguimiento del 3er. Plan de Acción y de las propuestas surgidas de las mesas de diálogo que no evolucionaron en compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Temas abordados:

1. Devoluciones de Organismos a comentarios recibidos en Consulta Pública.

Desde AGESIC se informa que al momento no se ha recibido devoluciones de los organismos que recibieron comentarios en la consulta.

Fabrizio Scrollini reitera la posición de la RGA de que más allá de que haya respuesta o no de los organismos el plan se validará y se dejará en explícito y público la falta de respuesta.

Respecto al compromiso “Gobierno de Cercanía: Consejo de Ministros Abierto” solicita que se recojan todas las propuestas y no las catalogadas como “estratégicas”.

Recalca la importancia de contar con el decreto para tener herramienta que obliguen a los organismos a responder. Daniel Carranza coincide con la relevancia del decreto.

Fabrizio Scrollini informa al respecto que el MIEM manifestó interés de integrarse al Grupo de Trabajo.

Al respecto, la representante de la UAIP, Mariana Gatti, señala que el MIEM devolvió el informe a Prosecretaría de Presidencia de la República para estudio.

Por su parte Tania da Rosa plantea la importancia de establecer un protocolo para los organismos que participen de las distintas instancias del proceso de Gobierno Abierto donde queden claras las reglas de juego.

2. Documento del 3er. Plan de Acción, definir nombre de ejes temáticos y agrupamientos.

Se trabaja en el documento borrador del 3er. Plan de Acción, analizando pertinencia de títulos de los ejes temáticos y los agrupamientos de compromisos bajo los mismos.

Ejes temático 1: Participación Ciudadana

El grupo está de acuerdo con la denominación y el agrupamiento de compromisos contenidos en el eje.

Eje temático 2: Monitoreo de Derechos Humanos

Tania da Rosa señala la posibilidad de agregar que sea internacional.

Desde AGESIC, Silvia González señala que dentro del eje hay compromisos que involucran a instituciones nacionales como es el caso del Observatorio de Información Institucional y Datos Estadísticos Sobre Políticas Socio-Educativas del INISA y el Observatorio Jurídico Abierto. Derechos Humanos en la Sociedad de la Información de AGESIC que no quedarían contemplados.

Se acuerda dejar el título como estaba.

Eje 3 Justicia y anti-corrupción.

La Secretaria Técnica de la RGA, Carolina Veiga plantea la inclusión del compromiso del Grupo de Trabajo de GA sobre transparencia y anticorrupción dentro de este eje.

Desde AGESIC se responde que la propuesta de compromiso trabaja en la reunión pasada aún está pendiente de validación por parte de las representantes de AGESIC en el grupo.

El grupo está de acuerdo con la denominación y el agrupamiento de compromisos contenidos en el eje.

Eje 4 Medio Ambiente

El grupo está de acuerdo con la denominación y el agrupamiento de compromisos contenidos en el eje.

Eje 5 Empresas, industria y energía

Respecto al compromiso “Rendir cuentas a la ciudadanía sobre la ejecución del Fondo del Proyecto de Internacionalización Productiva”, el representante de OPP, Héctor Díaz consulta si la rendición de cuentas no forma parte de la administración del fondo.

Daniel Carranza señala que en el nombre del compromiso en el documento refiere a rendir cuentas a la ciudadanía pero no así en la ficha del compromiso.

Tania da Rosa señala que no es lo mismo rendir cuentas que publicar en formato de datos abiertos.

Desde AGESIC se señala que refiere a rendir cuentas a la ciudadanía y publicar en formato de datos abiertos. Se realiza ese ajuste en el documento borrador del plan y el cambio en la ficha de compromiso se validará con el organismo.

Eje 6 Educación

Respecto al compromiso “Educación para el arte: Difusión de propuestas educativas y elaboración de un marco conceptual para la mejora de políticas públicas, la representantes de Udelar, Cristina Zurbriggen entiende que puede resultar demasiado largo. Por su parte Daniel Carranza, señala que no vale la pena realizar el cambio si el organismo lo entendió así en la ficha.

Se acuerda dejarlo como estaba.

Respecto al compromiso “Normativa en relación a la inclusión y continuidad educativa de las personas con discapacidad”, Tania da Rosa consulta si se especificó la normativa internacional y nacional vigente tal como había solicitado sociedad civil , a lo cual AGESIC responde afirmativamente .

Eje 7 Salud y Cuidados

Respecto al compromiso “Sistema de información para el seguimiento de los objetivos sanitarios” los representantes y la Secretaria Técnica de la RGA reiteran su disconformidad con que no se contemplen instancias de participación y que sea a su vez un compromiso para comunicación interna.

Desde AGESIC se consulta a los representantes de la RGA porqué las demandas vinculadas a salud sexual y reproductiva no se canalizan a través de la organización de sociedad civil Mujer y Salud en Uruguay (MYSU), integrante de la RGA, que participa en la Comisión Nacional Asesora en Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud Pública.

Eje 8. Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas

Respecto al compromiso de la UAIP “Criterios sobre entrega de información en materia de violaciones de Derechos Humanos “, Graciela Romero consulta si podría ir bajo el Eje de Monitor de Derechos Humanos.

Mariana Gatti entiende que no sería monitoreo y se ajusta más a transparencia.

Se acuerda dejar el compromiso en el eje en que estaba.

Respecto al compromiso “¿Quién Controla Qué?: Catalogo en Línea de las funciones y competencias de control existentes en los organismos del Estado” , Tania da Rosa consulta si no quedaría mejor bajo el eje de Acercamiento a la Ciudadanía.

Al respecto Daniel Carranza señala que al ser publicación de información estática podría considerarse más transparencia que acercamiento a la ciudadanía ya que no implica en sí interacción.

Se acuerda dejar este compromiso en el eje en que estaba.

Respecto al compromiso “Publicación de información estadística sobre actividades socioeducativas para inclusión social de personas privadas de libertad”, Carolina Veiga propone cambiarlo al eje de Educación.

Por su parte Daniel Carranza está de acuerdo ya que se trata de un grupo con problemas de inserción educativa.

El representante de INE, Daniel Muracciole, coincide en el cambio, argumentando que dentro de ese eje también se incluyen compromisos referentes a educación inclusiva de personas con discapacidad. Se discute la pertinencia del cambio y se acuerda cambiarlo al eje de Educación.

Eje 9. Desarrollo social

El grupo está de acuerdo con la denominación y el agrupamiento de compromisos contenidos en el eje.

Eje10. Acercamiento a la ciudadanía

Daniel Carranza propone distribuir los compromisos que están en este eje dentro de otros ejes.

Por su parte Tania da Rosa plantea traer compromisos del Eje 8, que es el que nuclea a la mayor parte de compromisos, al de Eje 10, uno podría ser el “Quién controla Qué?”

Daniel Carranza entiende que este compromiso no sería acercamiento a la ciudadanía. Se acuerda dejarlo como está.

Eje11. Compras públicas

En virtud de que en este eje solo hay un compromiso, “Adopción del Estándar Open Contracting, Carolina Veiga propone incorporar compromisos a este eje, por ejemplo el de “Información Financiera Accesible y Abierta” del BCU..

Daniel Muracciole propone cambiar el nombre del eje a Finanzas Públicas e incorporar el referido compromiso. Se acuerda realizar este cambio.

Eje12. Gobiernos departamentales

El grupo está de acuerdo con la denominación y el agrupamiento de compromisos contenidos en el eje.

3. Compromiso del Grupo de trabajo de Gobierno Abierto.

Se retoman las propuestas de compromisos trabajados por el grupo de trabajo en la reunión mantenida el miércoles 7/9/2016.

La representante de AGESIC, Virginia Pardo, plantea que el Grupo debería tener un compromiso con metas definidas.

En relación a las propuestas planteadas en la reunión pasada, plantea que está de acuerdo en darle continuidad al proceso para lo cual propone generar actividades puntuales para seguir promoviendo el Gobierno Abierto en nuestro país. No está de acuerdo con limitar el compromiso del grupo a la realización de una cantidad determinada de mesas de diálogo particulares, con nombres ya predefinidos y propone quedar abiertos a mesas u otras dinámicas donde se aborden demandas que ya se identificaron en las mesas de

diálogo y en las consultas públicas realizadas hasta ahora. Señala que se puede trabajar temas concretos en grupos de trabajo u otros mecanismos y no necesariamente hacer mesas de diálogo.

Carolina Veiga, señala que en el caso de las demandas de los colectivos y organizaciones de afrodescendientes, el grupo realizó ese proceso y se llegó al acuerdo de proponer la realización de una instancia de trabajo, capacitación y diálogo con actores de sociedad civil, estado y academia involucrados en la promoción y protección de los derechos de la población afrodescendiente.

Silvia González señala que esta propuesta fue el resultado de un largo proceso de discusión en el grupo hasta llegar al acuerdo de realizar un taller o mesa de trabajo en vez de una mesa de diálogo.

Respecto a la propuesta de la Mesa de diálogo sobre la temática de Transparencia, Ética en la función pública y la lucha contra la corrupción, Tania da Rosa argumenta que desde la RGA se insiste en generar este espacio debido a que no existen otras instancias de participación ciudadana con las características de la mesa de diálogo que aborden esta temática.

Por su parte, Virginia Pardo señala que está de acuerdo en generar actividades puntuales que abarquen esa temática pero no en generar una mesa específica con ese nombre porque ya en la tercera mesa de diálogo que se realizó en setiembre de 2015 se abordó esa temática y ya se cuenta con propuestas identificadas en esa instancia.

Por su parte Tania da Rosa señala que para la RGA la mesa de diálogo es relevante por la metodología que se utiliza y los resultados que se obtienen.

Señala que tal recomienda el informe IRM, es importante hacer un seguimiento de las propuestas que se identificaron en la 3era. Mesa de diálogo y no quedaron incluidas en el 3er. Plan de Acción de Gobierno Abierto para darles continuidad.

Carolina Veiga señala que sería importante continuar el diálogo con los actores y sobre los problemas ya identificados en la 3er. Mesa de diálogo.

Por su parte la representante de la academia, Cristina Zurbriggen, comenta el trabajo en enseñanza que se está realizando en Buenos Aires, Argentina.

Desde AGESIC, Silvia González señala también el compromiso de la SENACLAFT “Capacitación en “Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” que prevé la realización de capacitaciones on line dirigida a sujetos obligados del sector no financiero.

Cristina Zurbriggen señala la importancia además de llegar a la sociedad en general con capacitación y la necesidad de tener una plataforma.

Virginia Pardo se compromete a redactar una propuesta de compromiso de grupo como marco de referencia que bajará a metas puntuales y socializará con el grupo orientada en 3 líneas:

1. Formalizar y dar seguimiento a pendientes que han quedado, generar proceso de

- ideas y planteos pendientes, publicar y difundir.
2. Reforzar mecanismo de diálogo como diálogo permanente, pero con criterios fijos, con objetivos más allá del plan de acción, para tratar temas específicos, ejemplo, corrupción y no plantear de entrada determinadas mesas.
 3. Difusión y capacitación.

Carolina Veiga señala que el compromiso del grupo de trabajo debería seguir el mismo criterio que se aplicó a los organismos que integraron compromisos al plan a los que se les permitió tener especificidad de compromisos por Direcciones y responsables.

SE RESUELVE:

Tareas asignadas	Responsables	Fecha entrega
Propuesta de compromiso de Grupo	Virginia Pardo -AGESIC	
Enviar Documento 3er. Plan de Acción de GA y Anexos para validación grupo	AGESIC	
Elaboración y envío acta	AGESIC	
Validación Acta	Grupo de Trabajo de GA	

Pendiente:

-Proceso de seguimiento del 3er. Plan de Acción y propuestas de mesas de diálogo anteriores.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Día: Miércoles 21/09/2016

Horario: 11:00 a 13:00 horas

Lugar: Edificio Andes de AGESIC. 7° piso.

Agenda tentativa:

- Proceso de seguimiento del 3er. Plan de Acción y propuestas de mesas de diálogo anteriores.
- Cerrar compromiso Grupo de Trabajo GA
- Cerrar documento 3er. Plan de acción de GA y anexos.